

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSULTSICMA ECUADOR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 3 días de mes de abril del 2019, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Diego Robles y Av. Pampite, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **CONSULTSICMA ECUADOR CIA.LTDA.** en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

Identificación	Nombre	Capital	% Capital
1722048830	AGUIRRE LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO	200	50%
1719565515	RIVADENEIRA TORO DANIEL MAURICIO	200	50%
		400	100,00%

Actúa como secretario de la junta el señor **AGUIRRE LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO** y como Presidente el Sr. **RIVADENEIRA TORO DANIEL MAURICIO**.

El Secretario verifica el quorum y al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014 que contiene el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y los estatutos sociales de la empresa.

Encontrándose reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se procede a dar lectura al siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los accionistas de la empresa el 14 de marzo de 2019. El señor **AGUIRRE LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO** manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos.

Los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;

El señor **AGUIRRE LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO**, Gerente General, inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2018 fue clave para la generación de nuevos socios y aliados estratégicos para la empresa, que ayudarán al crecimiento de la compañía. Por encontrarse de acuerdo con lo expuesto, el Sr. **RIVADENEIRA TORO DANIEL MAURICIO**, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

3. Conocimiento y aprobación sobre el destino de utilidades generadas en ejercicio fiscal 2018.

El señor **RIVADENEIRA TORO DANIEL MAURICIO**, accionista de la empresa, propone a los accionistas la reinversión de las utilidades generadas por la empresa.

Luego de las explicaciones del caso, los accionistas dan por conocido y aprueban, por unanimidad, la recomendación de reinvertir las utilidades generadas en el año 2018. Además, los miembros de la Junta ratifican, por unanimidad.

Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones por los accionistas de la compañía **CONSULTSICMA ECUADOR CIA.LTDA.**, en constancia de lo cual, a los tres días de abril de dos mil diecinueve, en unidad de acto suscriben:



AGUIRRE LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO
SECRETARIO
SOCIO



RIVADENEIRA TORO DANIEL MAURICIO
PRESIDENTE
SOCIO

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSULTSICMA ECUADOR CIA.LTDA

Quito, abril 08 del 2019

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la Administración de la compañía CONSULTSICMA ECUADOR CIA.LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2018

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2018 han sido cumplidos de una manera satisfactoria.
- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2018, tal como establece el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
- Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2018.
- Como sugerencia puedo acotar que para el ejercicio económico 2019, la Compañía debe mejorar la línea de acción ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
- La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,



AGUIRRE LOPEZ FRANCISCO ALEJANDRO
GERENTE GENERAL